

concreto el español de Manila. De todas formas, ya existía una variedad peculiar de español en las Marianas diferente de las variedades de España, México y Filipinas.

Tal variedad no ha sido descrita nunca. Desapareció a raíz de los acontecimientos de 1898 sin que se hubiera realizado un estudio sobre ella. Sin embargo, por los restos que han llegado hasta nosotros podemos recomponer y suponer algunos de sus rasgos. En mi artículo «El español de los chamorros de las Islas Marianas»⁸ traté de hacer esa labor a través de los datos y testimonios que pude recoger en 1985⁹, y que más adelante analizamos con algún detenimiento.

En el siglo XIX, el español era la lengua más difundida en las islas, más incluso que en las Filipinas si atendemos a los testimonios de la época. Manuel Sanz, juez de residencia del gobernador de las Marianas, nos deja en sus escritos la siguiente observación. «... lo más corriente que se habla es castellano, que se ha generalizado más que en la isla de Luzón»¹⁰.

Los testimonios son variados a lo largo de todo el siglo; los distintos cronistas y estudiosos hacen hincapié en cómo el español es la lengua más hablada. En los últimos años de la centuria encontramos los datos que ofrece el gobernador de Marianas durante los años 1884-1885, Francisco Olivé y García:

En Marianas en su mayoría, hablan castellano, hasta en la solitaria isla de Rota, (excluimos los carolinos), tanto, que como en otra parte dijimos, hemos encontrado menores dificultades para entender y hacernos comprender en Marianas que en Guipúzcoa o en Filipinas. Lo que sí hemos notado, que en estas islas va entendiéndose y hablándose menos por la gente joven¹¹:

Es importante este último dato que aporta la cita pues hemos de considerar también cómo antes del 98 ya se vislumbraba un retroceso del español en Marianas, retroceso que repercutía en favor de la lengua autóctona que era la lengua materna de un grupo cuantioso en las islas. No hay que per-

⁸ Español Actual. Revista de español vivo, n.º 68, 1997, pp. 63-74.

⁹ Fue un proyecto en el que formaba equipo investigador con Rafael Rodríguez-Ponga que estaba subvencionado por la Fundación Juan March. La finalidad era estudiar el elemento español en aquellas islas.

¹⁰ Vid. Manuel Sanz. Descripción de las islas Marianas. 1827. Manuscrito conservado en el Servicio Geográfico del Ejército Apud Rafael Rodríguez-Ponga op. cit. p. 521.

¹¹ Francisco Olivé y García. Islas Marianas: Lijeros apuntes, Manila, Imprenta y Litografía de M. Pérez hijo, 1887, p. 89. Se puede consultar en el CD Rom Obras Clásicas para el estudio de la antigua Oceanía Española, compilado por Paloma Albalá, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001, (Clásico Tavera, 60).

der de vista que la población llegada de fuera era en su páctica totalidad de varones, por tanto las mujeres, chamorras, transmitían su propia lengua y jugaron un papel importante en este sentido. Además, hay que tener en cuenta que la condición de chamorro eximía de ciertos impuestos. El propio Olivé y García se expresa así en otro lugar de la misma obra:

[...] hacia 1830, se organizó la población en cabecerías, y se confundieron las dos razas y figuraron y figuran como chamorros (que hoy día sería muy difícil encontrar algunos de raza pura) la inmensa mayoría de los mestizos y hasta los españoles marianos (hoy solo 38 de ambos sexos figuran como mestizos). Y el motivo fue, según la tradición, por eludir los mayores impuestos que sobre estos pesan [...] lo cierto es que se ha ido y va extinguiendo el castellano en Marianas como si al hacerse chamorros todos ante el impuesto, providencialmente se hayan ido *achamorrando*¹².

Hay que notar, por tanto, que a pesar de ser una zona muy hispanizada donde el español era la lengua indiscutiblemente utilizada en todo registro culto, no dejaba de retroceder como lengua materna. Además, como lengua de la escuela convivía estrechamente con el chamorro, sobre todo en los niveles elementales, precisamente porque era la lengua materna de los más jóvenes¹³.

Es éste un momento en el que aparecen varias obras lingüísticas que tienen un importante significado: se elaboran y se publican porque son necesarias. Se ve necesario que los isleños aprendan español porque, a pesar de lo ya conseguido, todavía no poseen la lengua española en el grado y la extensión que se podría esperar. En 1864 y 1865 respectivamente aparecen publicadas en Manila dos obras: un diccionario español-chamorro y la traducción chamorra de una gramática española. Ambas aparecen firmadas por Aniceto Ibáñez del Carmen aunque es muy posible que las elaborase con grandes aportaciones del P. Bernardo Palomo, chamorro nativo, hombre culto, educado y políglota¹⁴.

Se trata de la *Gramática chamorra que traducida literalmente de la que escribió D. Luis Mata y Araujo dedica a las escuelas de Marianas con el fin de que los niños aprendan el castellano el P. Fr. Aniceto Ibáñez del Car-*

¹² Ibid. p. 93.

¹³ Vid. Belén Pozuelo Mascaraque, «El sistema educativo en las islas Marianas en el siglo XIX», en Antonio García Abásolo (ed.) *España y el Pacífico, Córdoba, Dirección General de Relaciones Culturales, Ministerio de Asuntos Exteriores y Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1997, pp. 325-342.*

¹⁴ Vid. Paloma Albalá «Estudios sobre las lenguas de la Oceanía Española de 1898» en Archivum. Revista de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, L-LI, 2000-2001.

*men, cura párroco de Agaña*¹⁵. Es por tanto, una gramática del español pero en lengua chamorra para que pueda ser realmente eficaz para los niños y jóvenes chamorros cuya lengua materna no era el español sino el chamorro. Al año siguiente aparece el *Diccionario Español-chamorro* que se dedica también a las escuelas de Marianas¹⁶.

Sin embargo, el prestigio del español era indiscutible como lengua de la clase dirigente, del reducido grupo español y del grupo mestizo, que en la primera mitad del siglo XIX cobraron importancia en número. Ellos hablarían ese español, probablemente muy influido por el chamorro, tanto en la fonética como en el léxico, menos, posiblemente, en el nivel morfosintáctico. Rodríguez- Ponga señala que existió un fenómeno de atracción mutua entre las dos lenguas: «mientras el español se veía influido por el idioma nativo, a su vez éste se hispanizaba»¹⁷.

Hay que tener en cuenta que no solo había dos lenguas, el español y el chamorro –tan influido por el español en ese momento–. En las Marianas se hablaban también el carolino y el inglés. El carolino es una lengua surgida como una *koiné* lingüística¹⁸ por la presencia de grupos carolinos procedentes de islas diversas y por tanto con hablas distintas que fueron llegando a las Marianas en sucesivas oleadas durante todo el siglo XIX. El inglés era una lengua muy usada y muy conocida en Marianas desde los años de 1830 debido al intenso comercio que por esos años se había instaurado entre los isleños y los barcos balleneros ingleses y estadounidenses¹⁹.

El año 1898 supone un giro en la historia de todo el territorio. En abril, Estados Unidos declara la guerra a España. Guam era un enclave especialmente codiciado por su posición estratégica y su valor como estación de carboneo en la ruta hacia Hong-Kong. Por estas razones, Estados Unidos toma Guam y unos meses después, por el Tratado de París, España ratifica la cesión de la isla. A partir de ese momento, es ya inmensa la influencia del inglés, lengua que como acabamos de ver, tenía el terreno abonado en las Islas Marianas. Primero el inglés se hizo cooficial con el español, años

¹⁵ Manila. Imprenta de Ramírez y Giraudier. 50 pp.

¹⁶ Manila. Imprenta de Ramírez y Giraudier. 88 pp.

¹⁷ Op. cit., p. 523.

¹⁸ *La koiné es una lengua común originada a partir de la unificación de distintas variedades dialectales. La palabra fue acuñada en Grecia para designar la koiné griega que se formó con elementos de todos los dialectos griegos.*

¹⁹ Este hecho lo señala también Olivé op. cit. p. 82: «hay muchos chamorros que hablan y algunos que escriben el inglés más o menos correctamente y muchísimos de todas las edades que lo entienden, obligados por la necesidad en sus tratos con los balleneros desde el primer tercio de siglo hasta la fecha».

después, en 1917²⁰, sería la lengua única y el español empezaría a retroceder de forma imparable solo mantenido en ciertas familias, normalmente mestizas y por ello especialmente vinculadas con lo español. Se mantuvo también como lengua de la tradición religiosa.

En los primeros años del siglo XX acaecen cambios sociales muy profundos en las Islas Marianas. En Guam, bajo administración de Estados Unidos, los cambios son lentos en un principio, pues durante años se conserva en vigor gran parte de la legislación española que poco a poco va siendo transformada. En cambio, en las Marianas del Norte, vendidas a Alemania en 1899, se declara oficial el alemán ese mismo año y toda la enseñanza se lleva a cabo en esa lengua, de manera que hubo una generación de chamorros instruida en la escuela primaria en alemán. En 1905, los misioneros agustinos españoles fueron sustituidos por capuchinos alemanes con lo que se perdió un foco importante de hispanización. No obstante todo ello, la realidad era que el español seguía teniendo un peso específico en la sociedad de las islas y de hecho, se seguía hablando español en los registros cultos como antaño. La huella lingüística del alemán fue mínima.

A partir de 1914, Japón ocupa las islas y el japonés sustituye como lengua oficial al alemán. La enseñanza se lleva a cabo en esta lengua. De hecho, tuvimos varios informantes, de edad avanzada, que, aunque hablaban chamorro e inglés, poseían la lengua japonesa algo empobrecida por la falta de uso, y pude observar cómo cuando hacían operaciones matemáticas usaban invariablemente esta lengua en la que fueron instruidos. En este período, hay un hecho quizá poco relevante pero que tiene una clara repercusión lingüística. En 1919 los chamorros de Marianas del Norte solicitan de las autoridades japonesas que se permita la vuelta de misioneros católicos a sus islas. A través de un militar japonés católico destinado allí se hace una petición ante la Santa Sede que decide encomendar a España, por razones históricas, esta labor. Poco tiempo después, llegan a Marianas –regresan– los jesuitas españoles. De esta forma, los chamorros pudieron seguir siendo instruidos, al menos en materias religiosas, por españoles y, aunque parcialmente, en español.

El final de la segunda guerra mundial supone un cambio decisivo. Es el momento –1947– en que la ONU crea el Territorio de Islas del Pacífico, bajo la administración fiduciaria de los Estados Unidos, donde van inclui-

²⁰ *Es el momento en que Estados Unidos declara la guerra a Alemania y hay en todo el territorio una movilización general. Se convoca el primer Congreso de Guam, como órgano consultivo del gobernador y se declara el inglés como única lengua oficial. (Datos tomados de Rafael Rodríguez-Ponga El elemento español en la lengua chamorra. Islas Marianas). Tesis doctoral. Inédita).*